

Código SIACI Genérico
SK7E

ANEXO IX
APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL PROCEDIMIENTO Nº 031059
TRÁMITE SLQV
PUESTA A DISPOSICIÓN ACCIONES PENDIENTES

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE				
Persona física: <input type="checkbox"/>	NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:	<input type="text"/>
Nombre: <input type="text"/>	1º Apellido: <input type="text"/>	2º Apellido: <input type="text"/>		
Persona jurídica: <input type="checkbox"/>			Número de documento:	<input type="text"/>
Denominación/Razón social:	<input type="text"/>			

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)			
Nombre: <input type="text"/>	1º Apellido: <input type="text"/>	2º Apellido: <input type="text"/>	
N.I.F./ N.I.E.: <input type="text"/>			

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social, Bienestar Laboral
Finalidad	Gestión de las ayudas y subvenciones de empleo y formación tramitadas por la Viceconsejería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Real Decreto Ley 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/1021

FECHA:	<input type="text"/>
AGENCIA:	<input type="text"/>
OFICINA EMPLEA:	<input type="text"/>

D./D^a. en representación de la agencia de colocación, expone que D./D^acon DNI/NIEviene participando como usuario/a en el programa para la mejora de la empleabilidad y la inserción dirigidas a colectivos vulnerables en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que esta entidad está desarrollando al resultar beneficiaria de subvención conforme a lo dispuesto en la Orden 128/2021, de 14 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de la empleabilidad y la inserción dirigidas a colectivos vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, y que dicha persona usuaria en fechaha sido contratado en la empresa/ ha sido contratado dentro del Plan de Empleo 202 Con la finalidad de no interferir en la consecución de la inserción laboral de la misma que constituye el objetivo del programa subvencionado, se pone a disposición de D./D^a la **posibilidad de recibir** las siguientes atencionesen las siguientes condiciones de tiempo y lugar: (Detallar)

.....
.....

Todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11.1.c) y 11.2 de la Orden de 178/2021, de 14 de diciembre, de la Consejería de Economía, empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de actuaciones para la mejora de la empleabilidad y la inserción dirigidas a colectivos vulnerables en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU y se efectúa su convocatoria para 2021.

Enadede 20
El/la representante de la Agencia

Fdo

Recibí: (para el caso de firma de este documento de forma presencial ante la agencia)

VICECONSEJERÍA DE EMPLEO, DIÁLOGO SOCIAL Y BIENESTAR LABORAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Código DIR3: A08027213